

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 589

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. ... 1'00
Resto de España " ... 1'25
Extranjero " ... 2'00

Mahón, jueves 1.º Octubre de 1908

Redacción
Nueva, 27
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25
Teléfono, 123

CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.
Recomendada por muchos profesores. Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno. De venta en esta ciudad: calle Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde alas de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo.—Llega directo de Barcelona en las primeras horas de la mañana sale para Palma á las siete de la tarde.

Automóviles.—Sale á las siete de la mañana de Ciudadela para Mahón y de esta para Ciudadela á las cuatro y media de la tarde.

Santos del día.—Santos Saturio y Eleuterio.

Sol.—Sale á las 5 h. 46 m. mañana, pónese á las 5 h. 31 m. tarde.

Luna.—Sale á las 1 h. 1 m. noche, pónese á las 10 h. 19 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Las corporaciones locales

¿Queréis moralizar las Corporaciones locales? Usad al mismo tiempo los dos sistemas medicinales más seguros: el preventivo, ó de los higienistas, es decir, la educación política del pueblo, la mejor organización de los partidos, etc., y el de los cirujanos, es decir, el que acaban de emplear el Jurado y el juez con diez guardianes y ex-guardianes del barrio de Mile Eud V, de Londres.

Los guardianes forman en Inglaterra Corporaciones locales, especialmente destinadas á administrar la ley de pobres y los recursos de la ley de pobres, que consisten en una derrama sobre los vecinos ricos para sostener los asilos y socorros domiciliarios. Los Consejos de guardianes, como los Municipios y Consejos de Condado, se eligen en Inglaterra por el sufragio de los contribuyentes.

Pero los guardianes de Mile Eud, en vez de velar por la buena administración de las derramas, se dedicaron á combinarse con los proveedores del asilo y con los contratistas de obras para que la Corporación pagase las cuentas del Gran Capitán, llamándose los guardianes á la parte en los beneficios obtenidos por proveedores y contratistas.

Estas combinaciones de los guardianes desagradaron profundamente á los contribuyentes de Mile Eud. Adviértase que las Corporaciones locales de Inglaterra, á pesar de su autonomía, no tienen derecho á imponer ninguna clase de contribuciones indirectas. Viven exclusivamente de las derramas. Por tanto, el contribuyente sufre en seguida los efectos de una mala ó costosa administración local.

Por tanto, vela por la pureza administrativa; como que la derrama que ha de pagar está en razón inversa de la pureza y celo de las Corporaciones; cuanto más honradez, menos contribución, y viceversa.

Consiguientemente los vecinos de Mile Eud se quejaron al Consejo ó Ministerio de Administración local. El Ministerio nombró una Comisión para que examinase el fundamento de sus quejas. La Comisión las encontró fundadas; consecuentemente, se procesó á los guardianes.

Y ayer fué castigado uno de ellos, Hirst, á dos años de trabajos forzados y 250 libras esterlinas de multa; otro, Goudl á 15 meses de trabajos forzados y una multa de 25 libras; cinco, á nueve meses de trabajos forzados y 25 libras de multa; otro, á un año de trabajos y 250 libras; otro, á seis meses y 25 libras, y otro, 250 libras de multa.

El Jurado ha estado implacable. Para todos los procesados ha pronunciado veredicto de culpabilidad. No ha habido atenuaciones más que para uno de ellos. Y todos los periódicos manifiestan la mayor alegría al dar la noticia de que los chanchulleros de Mile Eud van derechamente á presidio por haberles sido denegado inmediatamente el recurso de apela-

ción que habían intentado interponer sus abogados.

Todo ello servirá para explicarles á ustedes que la administración local sea tan honrada en Inglaterra. De una parte, el espíritu colectivo está muy alerta; de la otra, los castigos son feroces para los chanchulleros.

Un Jurado español habría tal vez encontrado circunstancias atenuantes para esos guardianes. Un Jurado inglés ha preferido hilar delgado.

Nuestra justicia suele ser implacable para los que roban á particulares; desigual y caprichosa para los criminales de delitos de sangre, indulgente hasta el suicidio para los que distraen ó malversan fondos públicos.

Pero la sociedad andaría mucho mejor si fuera implacable para con los segundos, aunque fuese benigna para con los primeros. En el caso de robo entre los particulares, es posible que el dinero pase de las manos de un avaro á las de un filántropo, en cuyo caso la sociedad más bien gana que pierde. Pero en el caso de robo á los bienes comunes, la sociedad pierde siempre; por lo tanto, debe ser siempre implacable, una vez demostrado el delito.

RAMIRO DE MAEZTU.

Noticias de todas partes

El cólera en Rusia

Según las últimas noticias telegráficas de San Petersburgo, han disminuido allí algo aunque poco las invasiones, pero han aumentado en cambio las defunciones.

A pesar de las enérgicas medidas tomadas para evitar el desarrollo de la epidemia, se está corriendo por la línea del camino de hierro hacia la Finlandia, en donde se han registrado ya algunos casos. Cronstadt está asimismo infestado.

El Czar que con su familia y el grueso de la escuadra imperial están todavía veraneando en aguas finlandesas, ordenó al jefe del Gobierno Stolypin, que fuese á la capital para enterarse personalmente de los estragos que en ella está haciendo el cólera morbo y le diese con la mayor prontitud posible cuenta de la misión peligrosa y difícil que se le confía.

Los católicos enojados

Comunican de Dublín (capital de Irlanda) al «Standard» de Londres, que el Ayuntamiento de aquella ciudad irlandesa ha acordado protestar de la prohibición de que se llevase á cabo la procesión eucarística y censurando la conducta del primer ministro británico mister Asquith multando á los católicos romanos. Acórdose además apelar á los jóvenes católicos para que no se alistaran en las filas del ejército y de la armada británica.

Gente despreocupada

El departamento de Marina del Gobierno de Washington ha telegrafiado al almirante Spearry, de la escuadra de acorazados norteamericanos del Atlántico, que salió ya de Australia, que no haga caso de la existencia del cólera en Filipinas y que no variando en nada absolutamente el itinerario fijado, se dirija con la

escuadra de su mando por la vía Estrecho de Lombok, Estrecho de Macassar, Mar de los Célebes y Mar de Zulu á Manila.

El conflicto algodonero

Con el cierre de las fabricas de artículos de algodón, quedarán en Lancashire la friolera de 150.000 obreros y 40 millones de husos sin trabajo, perdiéndose semanalmente en jornales 150.000 libras esterlinas.

Respecto á lo que á la nación le interesa esto directamente, es, según los periódicos londonenses, que las exportaciones de manufacturas de algodón del Lancashire valen semanalmente dos millones de libras.

Más sobre la crisis algodonera

Ocupándose del cierre de los establecimientos manufactureros de algodón en el Lancashire, dice el «Morning Post» de Londres: «Si no hubiese habido el cierre, se habría tenido, para estar á la altura de las pésimas circunstancias actuales, que acudir á la reducción de las horas de trabajo que viene á ser lo mismo. Es necesario que esté todo el mundo convencido de que lo que ocurre en el Lancashire, no es ni más ni menos que el resultado de la depresión de la industria algodonera, que por lo general se observa en Europa y que es lo que era de esperar después del «record» de prosperidad establecido en 1906.»

Ambiente de paz

El príncipe Schoenaich-Carolatti, presidente del 15.º Congreso Internacional Interparlamentario, actualmente reunido en Berlín, ha recibido un efectivo telegrama del emperador Guillermo de Alemania, manifestando tener esperanzas de que los trabajos del Congreso ayudarán al sostenimiento de la paz universal, «que es lo que más sinceramente desea.»

Comentando el citado telegrama, dice el «Radical» de París:

«Después de tantas declaraciones, ya no puede haber duda alguna de que nuestros vecinos del Este estén animados de los sentimientos más pacíficos. En efecto, después de tantos discursos, brindis y telegramas hablando de paz, ya no cabe más aquello de «la pólvora seca», del «sable afinado». Olvidemos, pues, lo pasado y comprendamos que ha llegado ya la hora del buen acuerdo. Echar petróleo al fuego, sería un crimen. Demasiado duró ya la Era de las sospechas y desconfianzas, y esperamos que haya llegado á su fin.»

Ocupándose de las frases del príncipe von Bülow, de que Alemania había probado sus intenciones pacíficas manteniendo durante muchos años la paz, dice el «Temps» de París:

«Durante más de treinta años, no ha tenido Alemania motivo alguno para buscar guerra, pero desde que se estableció el equilibrio europeo, ha dado á la paz del mundo un desagradable carácter de inestabilidad. Todo esto puede, sin embargo, cambiar, como esperar lo permiten discursos como los del príncipe von Bülow, pues son augurios de un nuevo espíritu, que aceptamos con gusto, el que últimamente pronunció, verdadero modelo de elocuencia llena de sinceridad y libre por completo de dobles sentidos.»

Noticias graves de Cuba

Telegrafian de la Habana, vía Nueva York, que la organización de un partido negro enteramente dentro de lo que or-

dena la ley electoral ha producido honda sensación, pues ésta es la primera vez en la vida que los negros hayan dado en Cuba semejante paso.

Tratan pues de presentar candidatos no sólo para todas las plazas vacantes en el Senado y en el Congreso si que también para la presidencia y vicepresidencia de la república.

Reconoce la prensa cubana y no sin manifestar mucha alarma que yendo los negros á las armas es muy fácil, sino se lo impiden los blancos uniéndose todos ellos estrechamente contra el enemigo común conviertan la república cubana en una república negra como la de Haití.

Témese que los efectos de esta guerra de razas puedan ser graves en cuanto las tropas norteamericanas evacuen en Febrero de 1909 la isla.

Y no podría ser (cabe preguntarlo) que todo esto fuese una maniobra de los mismos yanquis para tener pretexto de no abandonar la isla?

Telegrafian de Kingston, Jamaica, que el Gobierno ha descubierto un gran contrabando de chinos de los establecidos en la Jamaica para destinarlos á la isla de Cuba.

NOTAS DEL DÍA

Para que no diga el *Otro Estudiante* que copiamos siempre de la prensa mala, ó sea, liberal, hoy nos permitiremos copiar un *espiguelo* de *El Bien Público*, que suponemos pertenecerá á la Buena Prensa; lo mismo que el *Eco* y el *Grano*.

Dice el diario católico caciquista del 22 de septiembre:

«Los periódicos creen que el señor La Cierva prohibirá las romerías gallegas y asturianas en vista de que resultan con frecuencia batallas sangrientas.

»De no prohibirse ordenará á lo menos que sean cacheados los romeros.»

Sí tal hace el señor ministro maurista demostrará que conoce el paño de esas romerías, en que la exaltación de la fe y la exaltación alcohólica producen frecuentemente crímenes sangrientos.

¿Por qué irán con tanta frecuencia unidos el espíritu religioso político y el espíritu de vino? No lo sabemos; pero por algo los del partido católico se resisten á secundar la campaña antialcohólica, que tan buenos resultados da en todas partes donde el clericalismo va perdiendo su influencia.

Católico y monárquico es también el *Heraldo de Madrid*, que en 22 de septiembre publica el siguiente telegrama:

«**Sacerdote en la miseria.**—Bilbao 21 (4 t.).—Al sacerdote don Baldomero Sánchez, llegado de Madrid, se le ha prohibido celebrar aquí por ir de paísano.

»El *Liberal* abrió una suscripción á su favor para costearle el pasaje á América.

»El sacerdote dió una de estas noches pasadas una conferencia en el Círculo republicano, donde relató sus desventuras y la soberbia é injusticia del alto clero.

»Esto ha exasperado al elemento clerical.

»El alcalde bizkaitarra Sr. Ibarreche llamó al sacerdote y le insultó, exigiéndole que abandonase esta villa en el plazo de veinte y cuatro horas, so pena de meterle en la cárcel.—*El correspondal.*»

Este señor católico alcalde se olvidó del *Si quis suadente diábolo...* y faltó al respecto á un sacerdote insultándole como no sabemos que lo han hecho nunca ni Lerroux, ni Blas-

co Ibáñez, á quienes el *Otro Estudiante* nos presentaba no hace mucho como terribles traga-curas.

¿Por qué tanto rigor con ese desgraciado cura?—Pues porque no ha querido ser hipócrita como tantos de sus compañeros, y ha dicho en público algunas verdades.

En cambio, la autoridad religiosa no ha corregido al seminarista alayorense atropellador de pacíficos forasteros, ni castigará á ese otro sacerdote que toda la prensa liberal, naturalmente, (porque la otra, la Buena Prensa, está ocupada en comentar el Congreso de Zaragoza) nos presenta dedicado á la caritativa tarea de vaciar los bolsillos de los beatos majaderos. Desde que convirtieron en banquero (judío ya lo era) al pescador San Pedro, todos esos negocios están en auge.

El caso es el siguiente, que copiamos del mismo *Heraldo de Madrid* de 25 septiembre:

«**Sacerdote defraudador.**—Alicante 24 (11 n.).—Recientemente llegó á Alicante el sacerdote Salvador Ramón Cucarella, que se titulaba gobernador general del Banco Agrícola del Levante y Canarias.

»El objeto era establecer aquí una sucursal de dicho Banco.

»Dió una conferencia en el teatro Principal, ofreciendo innumerables ventajas á los agricultores y diciendo además que el Banco construiría ocho grandes vapores para favorecer la exportación y fomentar el turismo.

»Como nota final afirmó que contaba con la bendición del Papa.

»Se constituyó el Consejo de Administración en el que figuraban comerciantes é industriales, y se instaló la sucursal, suscribiéndose algunas acciones.

»A los pocos días el sacerdote desapareció, llevándose el dinero de las acciones y dejando, además algunas cuentas pendientes.

»Los consejeros, en vista de un artículo de *El Pueblo*, empezaron á sospechar que se trataba de un engaño y renunciaron sus cargos.

»Confirmadas las sospechas, los perjudicados han presentado denuncia por estafa contra el sacerdote.

»Ahora se averigua después de hacer lo mismo en Málaga y en Cartagena, se ha marchado á París.

»Se asegura que lleva letras aceptadas por agricultores que carecían de dinero para pagar las acciones.

»Se dice que este banco era una joya del famoso Agrícola de Alfonso XIII.

»Se reconoce que la campaña de *El Pueblo* ha evitado mayores engaños, contribuyendo al descubrimiento de los hechos.—*El correspondal.*»

He aquí porque odian tanto á la mala prensa los católicos y negociantes como ese venerable sacerdote Cucarella.

Sin el periódico liberal é impío *El Pueblo*, condenado como *Blanco y Negro*, *La Moda Elegante*, *El Diluvio*, *El Motín* LA VOZ DE MENORCA, sin esa excomulgada prensa liberal, el Cucarella, sacerdote católico ejemplar, tan distinguido como orador político y sagrado, hubiese podido realizar una fortuna. Pero la mala prensa, nunca bastante condenada, le ha estropeado más de la mitad del negocio.

Repetirá tal vez el *Otro Estudiante* que nada tiene que ver esto con la cuestión que se debate.

No estará en lo cierto.

Mientras quiso discutir cuestiones históricas, le presentamos textos incontestables. Ahora que pretende reducirse á hablar mal de los liberales y republicanos alayorenses, natural es que nosotros, en justa compensa-

ción, pongamos en evidencia las angelicales virtudes de sus amigos, y correligionarios.

La malo para él es que sólo puede escribir insultos y calumnias; mientras que nosotros le presentamos hechos concretos y ciertos.

La historia de los tiempos actuales, lo mismo que la de los pasados, está en contra de los farsantes político-religiosos que quieren dominar al mundo por la fuerza y por el engaño.

Crónica local

Persona autorizada nos manifiesta que no es exacta que *La Marítima* haya tratado de suprimir la cámara de tercera del *Monte Toro*, que se titulaba *segunda pava*.

Muy al contrario, habiéndose ensanchado la *segunda centro* ó preferente con el espacio que antes estaba destinado á calabozos, ha acordado la Junta Directiva de dicha sociedad que la mencionada cámara de proa sea destinada al pasaje de tercera, que la usará libremente, sin pagar sobrecuota alguna.

Nos complacemos en consignar esta rectificación.

Viaje del Gobernador.—En virtud de órdenes telegráficas recibidas del ministro de la Gobernación señor Lacierva, en la mañana de hoy el Gobernador civil señor Irázabal se ha trasladado nuevamente al Lazareto, al objeto de verificar una nueva y minuciosa visita.

De regreso visitará el pueblo de Villa-Carlos, donde comerá, regresando después á esta ciudad.

Judicial.—Ayer tuvo lugar el juicio por Jurados contra Cristóbal Pons Fábregues, sobre abusos deshonestos.

La calidad del delito hizo que la vista fuera á puerta cerrada, por lo cual no podemos dar pormenores de ella.

Solo sabemos que el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y que el Fiscal no conformándose con ello solicitó la revisión por un nuevo Jurado á lo cual accedió la Sala.

Hoy se ha visto la causa por Jurados contra Bernardo Benejam por el supuesto delito de escarnio á la religión, habiéndose celebrado también á puerta cerrada y siendo el fallo absolutorio.

Mañana se celebrará juicio por Jurados contra Guillermo Ginard, por el delito de robo.

Defenderá al procesado don Jaime Allés, Abogado.

Terminada la licencia cuatrimestral que les fué concedida, ayer regresaron en el *Menorquín* 530 individuos de tropa pertenecientes á los cuerpos de guarnición en esta isla.

Autorización.—Se ha concedido autorización al vecino de Ciudadela don José Prim Saleza, como aprobación del duque de Almenara Alta para efectuar obras de ampliación de un camino enclavado en fincas de su propiedad que da desde el predio San José al de Alhambra y enlaza con la carretera que conduce al predio *Torre Vieja*, del término de Mercadal.

Las obras se empezarán y terminarán dentro del plazo de un año, contando á partir del día en que se comunique al interesado esta autorización.

Mañana daremos cuenta detallada de la inauguración del curso académico de 1908-1909 que en el momento de cerrar el presente número se está celebrando en el Instituto general y Técnico de esta ciudad.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en las Casas Consistoriales la inauguración del curso de Extensión Universitaria, repartiéndose los premios á los alumnos que más se distinguieron el curso anterior.

En la Gaceta del 26 de Septiembre último se halla inserta una R. O. del Ministerio de la Guerra, ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo para la rendición del servicio militar activo de los reclutas del alistamiento del corriente año.

Música.—Esta noche tocará en el paseo de Isabel II la banda municipal de 8 y media á 10 y media.

Estadística.—Según datos procedentes del Registro Civil el movimiento de población en esta ciudad durante el finido mes de Septiembre ha sido el siguiente:

Matrimonios, 14.
Nacimientos, 32.
Defunciones, 32.

En el «Menorquín» regresó ayer á nuestra ciudad el Alcalde don José María Mercadal desembarcando en Ciudadela, en donde cumplimentó al Gobernador civil que se encontraba en aquella ciudad.

Esta misma mañana se ha hecho cargo de la Alcaldía.

Matrimonio.—Al sargento del Regimiento Infantería de Mahón don Bernardo Hernandez Moll le ha sido concedida la oportuna licencia para contraer matrimonio con doña María Mercadal Vidal.

Teatro Principal.—En la noche de hoy y empezándose á las nueve tendrá lugar una sección doble en la que además de proyectarse una bonita y extensa colección de películas se pondrán en escena las zarzuelas «Gaspacho Andaluz» y «El Amor en Solfa», esta última estreno debida á los celebrados hermanos Quintero.

Automóviles postales.—Hemos tenido el gusto de ver dos magníficos fotogramas del Automóvil Postal adoptado por el Gobierno norte-americano para los distritos rurales, tipo calculado expresamente para el servicio que está destinado á desempeñar.

El inventor ha evitado los defectos que otros tipos han tenido, logrando prestar inmejorable servicio con sus actuales coches que han sido sometidos á las más duras pruebas, que han sido efectuadas en los accidentados caminos de los estados de Virginia y Meryland, prestando servicio desde mediados del 1906.

El Automóvil Postal es de dos asientos, y frente al del conductor está situada la caja de la correspondencia, impresos y paquetes. El peso del vehículo es de 272 kg., pudiendo llevar unos 200 kg. de correspondencia, su velocidad máxima de 40 Km., motor de cuatro caballos de un solo cilindro gastando 3'780 litros de bencina por hora, y el precio del automóvil completo es solo de 400 dollars.

¿Cuándo se introducirá en España?

Durante el finido mes de Septiembre han sido sacrificados en el Mata-dero público para el consumo de esta

ciudad 156 reses vacunas, 314 lanar y cabrío y 20 de cerda; dando un total de 31,550 kilogramos de carne.

El teatro Semanal.—La afición a los espectáculos teatrales, ó por lo menos a la lectura de las obras cómicas y dramáticas, es cada día mayor en nuestro país. Llega a tiempo la nueva publicación que con el título de «La Comedia Semanal» empieza a dar a luz la acreditada casa editorial de *La Última Moda*, y cuyo objeto es ofrecer al público, semanalmente, una obra dramática de las más célebres, antiguas y modernas, españolas y extranjeras, en cuadernos esmeradamente impresos y con el retrato de cada autor, por el módico precio de 25 céntimos.

Es de esperar que por sus condiciones logre gran éxito entre los aficionados al arte teatral, y así lo deseamos.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 30 de Septiembre
1 vaca, 213 kilos, Son Tomas, Alayor; 1 ternero, 296 id., Barcelona; 1 id., 239 id., Hort de Basili, Alayor; 1 ternero, 100 id., Binilleutí nou; 2 carneros, 27 id., Ne Ponsa, San Clemente; 1 id., 15 id., Biniak de Gabriel; 1 id., 21 id., Binierroca, San Luis; 2 cabras 18 id., Rafal Rubí, Alayor; 4 cerdos 301 kilos.

ATENEO POPULAR

Curso de enseñanza para el año 1908-09

PROFESORES

Lectura y Escritura.—Don Luis Rodríguez Giner y don Jaime Payeras Barber.
Aritmética.—Don Humberto Ferrer Hernández.
Geometría.—Don Miguel Juan Clar.
Contabilidad.—Don Pedro Casado Pons.

Director de la academia de dibujo
Don Francisco Hernández Sanz.

PROFESORES

Lineal.—Don Antonio García Sintés.
Adorno.—Don José Mercadal Pons.
Francés.—Don Miguel Fusco Gomila.
Inglés.—Don Juan Gomila Borrás.
Esperanto.—Don Bartolomé Pons Aragónés.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios que deseen matricularse.

En la Secretaría quedan abiertas las listas de matrícula de 8 y media a las 10 de la noche.

Mahón 29 de Septiembre de 1908.—El Presidente, Luis Rodríguez.

DON VICENTE TORRES Y TUR,
Administrador Subalterno de Propiedades y derechos del Estado del partido de Menorca.

Hago saber: Que los censatarios del Estado vecinos de Mahón, Villa-Carlos y San Luis, podrán solventar sus descubiertos en esta Administración, Arravalera, Hotel Central, Mahón, desde el día 5 al 9 de Octubre próximo durante las horas de oficinas, y transcurrido dicho plazo, en Ciudadela calle Negreta, 23; debiendo advertir que por el Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia se ha decretado se proceda por la vía de apremio contra los morosos, quedando éstos incursos, además del pago de las cantidades correspondientes al censo, a las dietas y costas que determinen las Leyes vigentes sobre la materia.
Lo que se hace público por medio

del presente anuncio para conocimiento de los interesados.

Mahón 30 Septiembre 1908.—Vicente Torres.

Ayuntamiento de Mahón

La Junta municipal en sesión celebrada ayer, acordó introducir las siguientes modificaciones al presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el próximo año de 1909.

INGRESOS

REDUCCIÓN DE CRÉDITO	Pesetas
Cap. 3.º—Art. 5.º—Producto de parcelas de terreno de un nuevo Cementerio.	5.000'00
Cap. 9.º—Art. 5.º—Arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del Presupuesto	14.000'00
Total.	19.000'00

GASTOS

AUMENTO DE CONSIGNACIONES	Pesetas
Cap. 1.º—Art. 5.º—Para conservación y renovación de efectos y mobiliario para el Juzgado municipal	100'00
Cap. 2.º—Art. 3.º—Para renovación de uniformes a los Guardias municipales, serenos y maceros.	250'00
Cap. 3.º—Art. 3.º—Para gastos de los servicios de limpieza de calles y de recogida de aguas sucias.	1.231'25
Cap. 4.º—Art. 2.º—Para construcción de un armario con destino a la escuela pública de niños de San Clemente.	125'00
Cap. 6.º—Art. 2.º—Para composición de afirmado de los caminos vecinales.	6.300'00
Cap. 6.º—Art. 7.º—Para conservación y renovación de empedrados.	5.750'00
Cap. 9.º—Art. 8.º—Para obras públicas en la aldea de San Clemente.	200'00
Para id., id., en Llumesanas.	100'00
Total aumentos.	14.056'25

REDUCCIÓN DE CONSIGNACIONES	Pesetas
Cap. 1.º—Art. 2.º—Para pago de dos máquinas de escribir.	2.125'00
Cap. 4.º—Art. 5.º—Subvención al «Ateneo Científico, Literario y Artístico» de esta ciudad.	600'00
Cap. 9.º—Art. 8.º—Subvención a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta plaza.	100'00
Cap. 10.º—Art. 5.º—Para pago de terrenos con destino a la construcción de un nuevo Cementerio.	5.000'00
Total reducciones.	7.825'00

Lo que se anuncia al público, a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 15 de Enero de 1879, para que puedan presentarse reclamaciones ante el señor Gobernador de la Provincia, dentro el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

Mahón 30 de Septiembre de 1908.—Al Alcalde-Presidente, P. A., Pedro Pons Sitges.—P. A. de la Junta Municipal.—El Secretario, Santiago Maspocho.

DON RAFAEL M.ª NAVARRO Y ALGARRA Comandante de Marina de esta Provincia, Capitán del Puerto de Mahón.

HAGO SABER: Que el día 2 de Octubre próximo y sucesivos que el tiempo lo permita, se verificarán en la Fortaleza de Isabel 2.ª ejercicios de tiro de cañón

La bandera nacional izada en el Fuerte; será la indicación de que vá a empezar el ejercicio, por lo que deberán las

embarcaciones que crucen sus aguas, pasar a distancia conveniente a fin de evitar las desgracias a que pudiera dar lugar la falta de este cuidado.

Lo que se publica para conocimiento de quienes pueda interesar.

Mahón 30 Septiembre 1908.—Rafael M.ª Navarro.

CASINO DEL CONSEY

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo día cuatro de Octubre de este año a las once y media de su mañana, para discutir y acordar acerca de las proposiciones de compañía que se hubiesen presentado durante el nuevo plazo señalado al efecto y resolver lo que se estime más conveniente en caso de no presentarse proposición alguna.

Mahón 30 de Septiembre de 1908.—P. A. de la J. G.—El Secretario, Lorenzo Seguí.

Remitido

Sr. Dr. LA VOZ DE MENORCA

Llumesanas 29 Septiembre 1908.

Muy señor nuestro: Le agradeceremos se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, dándole por ello anticipadas gracias SS. SS. SS.

VARIOS VECINOS.

La visita de nuestra primera Autoridad civil de la provincia a esta isla podría enjugar muchas lágrimas a las familias, si con los medios de que ella dispone lograra evitar el juego prohibido, vicio que apesara de las denuncias de ese periódico sobre lo mismo, no ha cesado ni lleva trazas de cesar, a juzgar por los lamentos que a diario se oyen de público ya que por lo visto no se enteran los encargados de su persecución y vigilancia.

Nos parece, Sr. Director, que hoy es ocasión oportuna para llamar la atención de las Autoridades acerca de tal asunto, indigando las guaridas donde se anida vicio tan repugnante (cosa que no creemos difícil) a lo menos en esta localidad, pues no podemos creer que la causa de la propagación del vicio se atribuya a falta de empleados en el servicio, porque estamos convencidos de que el Alcalde de barrio, representación de la autoridad, se basta y sobra por sí sólo para estirparlo, con un poco de voluntad.

Además, debemos llamar también la atención de quien corresponda acerca de un hecho que nos induce a creer si han caído en desuso las ordenanzas municipales, ó si ya no rigen éstas en Llumesanas por que hace muchos meses se hallan colocados en la vía pública una porción de sillares, sin que nadie se cuide de hacerlos desaparecer ni de arrinconarlos ni de tener alguna luz que nos libre en las noches oscuras de tropeza con ellos y rompemos el bautismo.

COTIZACION OFICIAL

4% interior contado	84'60
5% amortizable.	101'55
Banco de España	450'50
Tabacos	400'05
París vista.	11'60 a 11'60
Londres vista.	28'28 a 28'00

VIGÍA DE BAJOLÍ

1, 8 mañana.
Barómetro, 759'8; viento E. muy uflojo; mar llana; acelajado.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro a 0º en mms.	763'5	763'4
Humedad relativa	64	70
Dirección del viento	NE.	NE.
Temperatura máxima de ayer.	24'4	
Id. mínima de hoy.	17'4	
Lluvia en 24 horas.	0'0	
Velocidad del viento en idem.	127km	
Agua evaporada en idem.	30'0mm	

MAURICIO HERNÁNDEZ.

1º de Octubre de 1908

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

Banquete solidario

Barcelona 1.º 4'00.

Anoche en el Restaurant Martín, situado en la Rambla del Centro se reunieron en banquete los diputados que forman la derecha solidaria, capitaneados por el señor Cambó.

Entre los asistentes figuraban los señores Cambó, Puig y Cadafalch, Ventosa y Calvell y otros.

Al final trataron de la actitud que deben seguir en la próxima campaña parlamentaria, mostrándose sumamente reservados con los periodistas.

Estragos del cólera

Barcelona 1.º 4'15.

De San Petersburgo comunican que el cólera está causando graves estragos en todo el imperio.

Dicha epidemia extiendese de una manera alarmante, calculándose que pasan de cuatrocientos los muertos que causa diariamente.

Regreso de Besada.—Sus trabajos

Barcelona 1.º 4'30.

Anoche en el expreso llegó a Madrid el ministro de Hacienda señor Besada, después de haber pasado unos días al lado de su familia.

Durante su estancia en Pontevedra el señor Besada no ha permanecido inactivo, ultimando la ley de alcoholes, los presupuestos de su departamento para el año próximo y un estudio para solucionar definitivamente la cuestión de la moneda ilegítima.

Tormentas en Valencia

Barcelona 1.º 4'45.

Las tormentas han sido estos últimos días generales en toda la región levantina en el reino de Valencia.

En donde los daños han sido mayores es en el Grao, pues muchas de sus casas quedaron inundadas por el copioso aguacero que cayó.

Regreso de Maura.—Medidas sanitarias.

Barcelona 1.º 5'00.

Ha regresado a Madrid el presidente del Consejo señor Maura, el cual ha acordado aplazar unos días los consejos de ministros que debían celebrarse, hasta que se encuentren en la corte todos los ministros.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva en vista de los estragos que el cólera está causando y en previsión del posible contagio está gestionando el transporte rápido de material sanitario a los diferentes lazaretos y puertos de mucho tránsito.

CEFERINO SIREROL

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

Lápidas de nicho de mármol Bardiglio con inscripción completa; a pesetas 15'00.

Idem negro de Bélgica, a ptas. 30'00. Castillo, 51.—Mahón.

CRIADA.—Se necesita una. En esta imprenta informarán.

Tipografía Mahonesa—Castillo, 25.—MAHÓN

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas
Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques
Programas : Reglamentos : etc., : etc.

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para
copia dor : Toda clase de trabajos de fanta-
sía á varios colores : etc., : etc. : : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

AGUA XALA

NATURAL, ALCALINA, BICARONA-
TADA, SÓDICA, TERMAL. : : : :

Manantial «Els Bullidors» Cañals de Malavelia (Gerona)

Años denominada VICHY CALD. SE

Propiedad de PABLO ESTAPE Y MARISTANY

Administración y depósito general: PASEO S JUAN, 4 (Arco Triunfo)
BARCELONA.

Reconocida por la ciencia médica, como de las más ricas entre las del grupo de sus similares, así Nacionales como Extranjeras.

Pídase en farmacias y droguerías ó al único Agente Depositario en esta isla.

Francisco Tomás Robert

Gracia, 77.--MAHÓN.

Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido, marca «LA CAMPANA» de don Francisco Alemán de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos.

Representante en esta MIQUEL THOMAS.—Cardona y Orfila, n.º 30.

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de

P. STURLA

Castillo, 27.--MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Affpi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma gris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, diríjase á este establecimiento.

¡¡ AL PÚBLICO !!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

GARANTIZADO

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición de deformidades de los pies á prueba.

Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. : : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust Menorquín», calle de la Cruz, 14.

La Moda Práctica

REVISTA SEMANAL EN COLORES

Un número cada semana

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

2'25 pesetas trimestre. - Número suelto: 20 céntimos.

Esta revista, única en España, contiene en cada número:

A) Figurines en colores.—B) Artísticos dibujos y enlaces para bordar.—C) Patrones cortados que facilitan la confección de cualquier traje.—D) Modelos para ropa interior y corsés.—E) Panoramas de vestidos para niños y niñas.—F) Índice de sombreros de última moda.—G) Reproducciones de muelles sencillos y tapicería.—H) Recetas culinarias. Por último, cuantas informaciones interesan en aquellos hogares donde resplandezcan como virtudes la economía y el orden.

Este semanario, de índole exclusivamente familiar, aspira á ser admitido en casas en que jamás entraron, por frívolos y caros, los periódicos de Moda. Es, ante todo y sobre todo, una publicación utilísima y reproductiva.

Y por si fuera poco todo esto, LA MODA PRACTICA sorteá entre sus suscriptoras, mensualmente, espléndidos lotes de regalos: máquinas de coser, vestidos, sombreros, juegos de tocador, vajillas, fonógrafos, bicicletas, pianos, perfumes, joyas, libros, sombrillas, abanicos, etc.

Se admiten suscripciones en la

Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.--MAHÓN.

La Modernista

CALLE NUEVA, 41

¡NOVEDAD! La lámpara Z ¡NOVEDAD!

Consumo mínimo de un Watt por bujía.

La lámpara de 25 consume como una de 10 ordinaria.

ALUMBRADO SIN RIVAL

Lámpara de VEINTICINCO BUJÍAS vale 5'50 pesetas.

Id. de 32 y 50 id. id. 6'00 id.

El primer mes se paga su coste con la electricidad que ahorra.

L. Sagués, LA MODERNISTA

Establecimiento de Arbericultura y Floricultura

DE

D. Juan Alsina

HORTICULTOR

REUS.

Árboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Rosales, claveles, chrysantemos y dalias de gran novedad.

Tubérculos y bulbos de flores de varios géneros.

Semillas en paquetes de toda clase de plantas y de flores.

Catálogos gratis.

Admite encargos, don Luís Gimier y Darder, Infanta, 10.--MAHÓN.

Tengo el gusto de participar á este respetable público en general y en particular á mis clientes y favorecedores que desde primeros del próximo mes de octubre trasladaré el establecimiento que desde hace tiempo tengo instalado en la calle de Mahón número 10, titulado

FONDA DEL PORVENIR

á la Calle de Curniola, número 43, el cual tengo el honor de poner á disposición de ustedes.

Como el nuevo local me permite poder servir con mejor esmero, cuidado y comodidades á mi clientela, no dudo poder contar con el apoyo de la misma.

Además me place manifestarles que la nueva casa cuenta con espaciosas habitaciones dormitorios, separadas unas de otras y muy bien ventiladas y con un espléndido servicio de alumbrado por acetileno, buenos comedores y demás distribuciones necesarias para dicho servicio.

Deseando complacer en todo lo que pueda, á viajeros y al público en general, dándoles favorables ventajas á fin de que puedan quedar satisfechos, no ha vacilado un momento en adquirir el nuevo local su S. S.

PEDRO MERCADAL.

Ciudadela 23 Septiembre de 1908.

NODRIZA.—Se necesita una para casa de los padres. Informarán en el predio Biniancolla del término de San Luis.

ANUNCIO

Se desea dar á renta vitalicia sobre dos vidas la cantidad de 6.000 pesetas.

Informa el Notario don Francisco Mercadal.

GRAMOFONE OCASIÓN.—Se vende uno muy barato.

Para informes, Castillo, n.º 2.